



Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 22-O/2017.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día trece de diciembre de dos mil diecisiete, dio inicio la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Acto seguido, la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presente.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente.
Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica el Comisionado y las Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la Vigésima Segunda sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **433-A/PNT/2017** en el que propone **Sobreseer** el presente recurso de revisión, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

El Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, de conformidad con los artículo 32, fracción IV y 33, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, presentó excusa para participar en la resolución del expediente antes expuesto por la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

La Comisionada Presidente ordena a la Secretaria recabe la votación del expediente 433-A/PNT/2017, expuesto por la ponencia "A".

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.



Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 22-O/2017.

ACUERDO TERCERO.- Respecto al recurso de revisión **433-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de las Comisionadas integrantes del Pleno **Sobreseen** la el recurso de revisión.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión, **436-A/PNT/2017**, en el cual propone **Revocar** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO CUARTO.- En relación al recurso de revisión **436-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

Siguiendo con el orden del día de la presente sesión, la Comisionada Presidente, cede el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **439-A/PNT/2017**, en el cual propone **Modificar** la respuesta otorgada por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO QUINTO.- Respecto al recurso de revisión **439-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **442-A/PNT/2017** en el que propone **Revocar** la respuesta otorgada por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO SEXTO.- En relación al recurso de revisión **442-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta brindada por el sujeto obligado.

Continuando con los recursos enlistados en el orden del día, otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **445-A/PNT/2017** en el propone **Modificar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.



Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 22-O/2017.

ACUERDO SÉPTIMO.- Respecto al recurso de revisión **445-A/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

A continuación, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el recurso de revisión **419-B/PNT/2017** en el que propone **Revocar** la respuesta otorgada por el sujeto obligado, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

ACUERDO OCTAVO.- Respecto al recurso de revisión **419-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta otorgada por el sujeto obligado.

Seguidamente, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra al Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, quien expuso el recurso de revisión **434-B/PNT/2017**, en el cual propone **Revocar** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto de lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor del sentido.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.

ACUERDO NOVENO.- En relación al recurso de revisión **434-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** por la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

Continuando con los recursos enlistados en el orden del día, la Comisionada Presidente, Maestra Ana Elisa López Coello; expone el recursos de revisión **438-C/PNT2017** en el propone **Modificar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz. Si nadie desea hacer uso de la voz, pido a la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor del sentido.
Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor del sentido.

ACUERDO DÉCIMO.- Respecto al recurso de revisión **438-B/PNT/2017**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta otorgada por el sujeto obligado

6.- ASUNTOS GENERALES

6.1. En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del oficio número IAIPCH/DAF/128/2017, signado por el Director de Administración y Finanzas, mediante el cual presenta al Pleno los traspasos compensados entre partidas presupuestales que modifican el presupuesto autorizado para su debida autorización; por lo que la Comisionada Presidente, solicita a la Secretaria de lectura; lo cual así se hizo; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.
Comisionado Doctor Hugo Villar Pinto, a favor.



Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los trece días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

Acta Número 22-O/2017.


ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban los traspasos compensados entre partidos presupuestales que modifican el presupuesto autorizado para el Instituto.

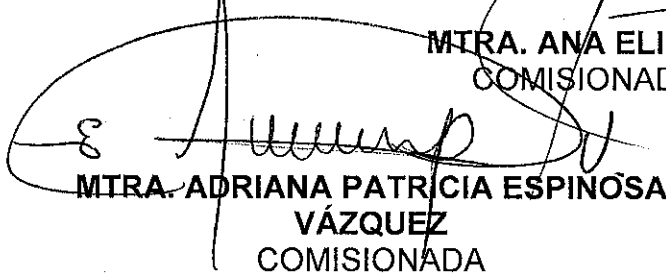
6.2 En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del oficio número IAIPCH/DVyTI/139/2017, signado por el Directora de Verificación y Tecnologías de la Información, mediante el cual presenta al Pleno la propuesta para su aprobación de la Segunda Verificación Diagnóstica realizada a los portales de los sujetos obligados; por lo que, la Comisionada Presidente, solicita a la Secretaria de lectura; lo cual así se hizo; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

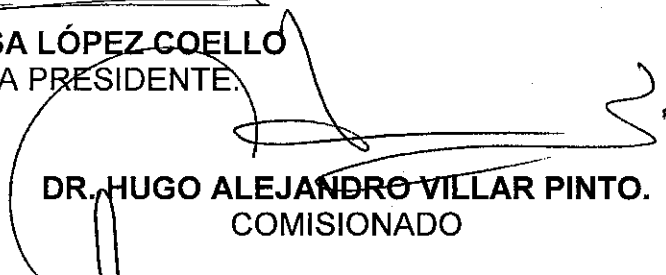
ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos los Comisionados integrantes del pleno aprueban la Segunda Verificación Diagnóstica realizada a los portales de los sujetos obligados.


CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con cincuenta y siete minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.
COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima segunda sesión ordinaria del Pleno, acta número 22-O/2017, celebrada el trece de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.